

**AÑO 2024**



N° Entrada:

Expediente:

Iniciado por:

**Extracto:**

**DECLÁRASE joven destacada a Lucila Valentina Lanchas por su labor artística.**



**BLOQUE HACEMOS NEUQUÉN**

Neuquén 24 de Mayo de 2024.-

Sra. Presidenta del Concejo Deliberante

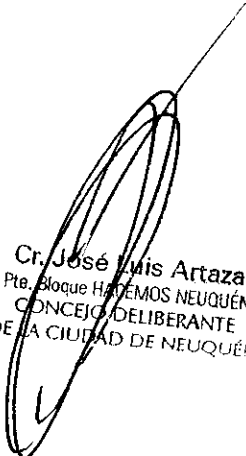
**ARGUMERO CLAUDIA**

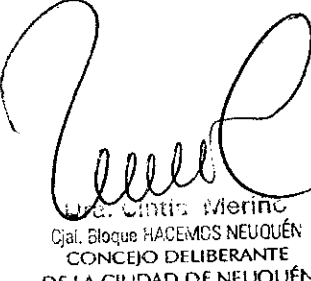
S...../.....D

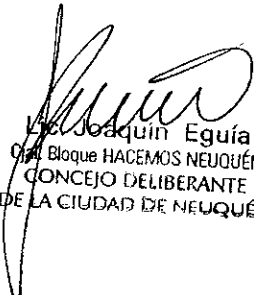
Ref. : Presentación de Proy. DECLARACION

Me dirijo a Ud. al solo efecto de poner a consideración y del grupo de ediles que preside, el presente **PROYECTO DE DECLARACIÓN** que adjunto para su tratamiento; conforme lo establece el Capitulo II- Art. 76 del Reglamento Interno.

Sin otro particular, la saludo atentamente.-

  
Cr. José Luis Artaza  
Pta. Bloque HACEMOS NEUQUÉN  
CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

  
Srta. Cintia Merino  
Cjal. Bloque HACEMOS NEUQUÉN  
CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

  
Sr. Joaquín Eguía  
Cjal. Bloque HACEMOS NEUQUÉN  
CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN



## BLOQUE HACEMOS NEUQUÉN

### PROYECTO DE DECLARACION

#### VISTO:

La destacada Labor de la joven Lucila Valentina Lanchas.-

#### CONSIDERANDO:

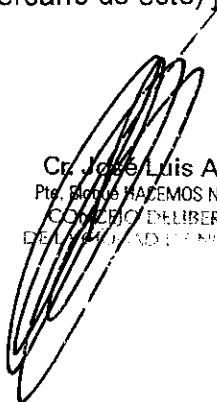
Que Lucila Valentina Lanchas, DNI: 50.001.043, tiene 14 años, nació el 13 de Diciembre de 2010 en la Ciudad de Neuquén, y desde sus apenas 4 años de edad ya demostraba entusiasmo de cantar y bailar.-

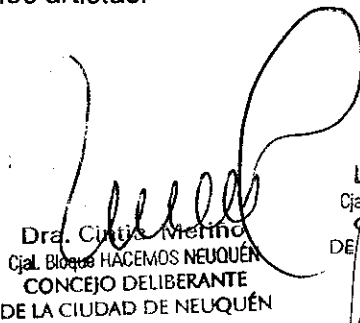
Que su familia descubrió a sus 9 años en una celebración familiar, el gran talento que poseía con el tema de Abel Pintos "Once Mil".-

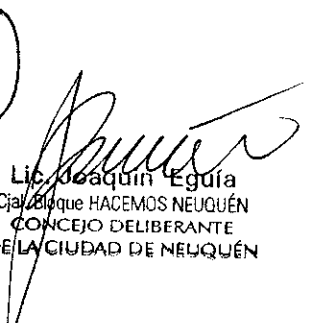
Que a los 11 años, Lucila ya cuenta con varias presentaciones a su nombre, fue participante del concurso "Mi Verano Canta 2021", organizado por la Municipalidad de Neuquén, del cual resultó ganadora en la categoría Infantil.-

Que en Febrero del 2022 tuvo una presentación en La Fiesta de la Confluencia como Artista Regional.-

Que en Agosto del 2023 participó en el Programa Radial ADN (en su primer aniversario de este) junto a otros jóvenes artistas.-

  
Cr. José Luis Artaza  
Pte. Bloque HACEMOS NEUQUÉN  
CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

  
Dra. Cintia Merino  
Cjal. Bloque HACEMOS NEUQUÉN  
CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

  
Lic. Joaquín Egúía  
Cjal. Bloque HACEMOS NEUQUÉN  
CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN



## BLOQUE HACEMOS NEUQUÉN

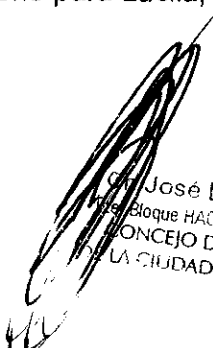
Que Lucila junto a sus padres Cintia y Nicolás, viajaron para audicionar al Centro Cultural de Cutral Có, para presentarse al Casting que realizo el Empresario Guillermo Marín, "creador de Talentos Federales", que se realiza en toda la Argentina en busca de talentos para que participen, en Obras Teatrales en el "TEATRO BROADWAY" de Buenos Aires. Lucila obtuvo el puesto 120 de entre 1.000 participantes.-

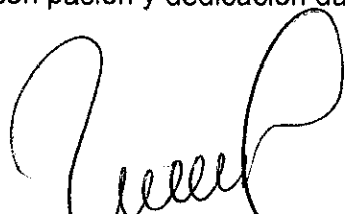
Que el Productor felicitó a los padres por su hija y le manifestó que es una niña prodigio, que es lo que él buscaba Talento Innato, que quedo para ir al Teatro Broadway, con una excepción porque es a partir de mayores de 12 años y Lucila en ese momento tenía 11 años, en los primeros días de Octubre Lucila viajara a Buenos Aires para presentarse en este teatro, en caso de ser seleccionada pasaría a la final que se celebrará en diciembre y si Gana en esa instancia, quedaría trabajando en esa compañía.-

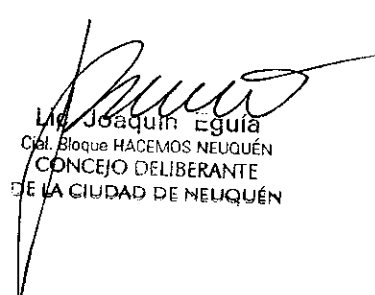
Que Lucia ha sido seleccionada para formar parte de la Delegación Argentina de Artes Escénicas Deportivas.-

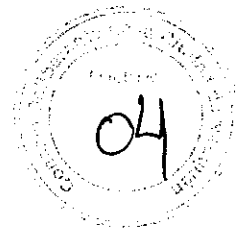
Que esta distinción le ha brindado la oportunidad de representar a nuestro País en el Próximo Campeonato Mundial que se llevara en Roma, Italia del 01 al 15 de Septiembre de 2024, organizado por la FIPASS Performes y Artes Escénicas (Federación Internacional de Deportivas); la FIPASS es el ente que se encarga de la regularización de los campeonatos oficiales de la Artes Escénicas Deportivas.-

Que es reconocida por el Ente de Promoción del Comité Olímpico Nacional Italiano a través de la C.S.A.In. y es miembro de la World Federation for Company Sports.- Este logro es el testimonio del esfuerzo y habilidad sobresaliente en su disciplina y que muy pocos alcanzan; representar a la Argentina en este evento de tal magnitud. Este es un sueño para Lucila, que ha perseguido con pasión y dedicación durante años.-

  
Sr. José Luis Artaza  
Int. Bloque HACEMOS NEUQUÉN  
CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

  
Dña. Cintia Merino  
Cjal. Bloque HACEMOS NEUQUÉN  
CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

  
Lic. Joaquín Eguía  
Cjal. Bloque HACEMOS NEUQUÉN  
CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN



## BLOQUE HACEMOS NEUQUÉN

Que esta distinción constituye un premio al mérito, esfuerzo y la constancia siendo Lucila quien lleva la representación de muchos jóvenes Artistas y enarbola la Bandera Neuquina.-

Que conforme lo establece el Artículo 8º de la Ordenanza N° 12.524, será acreedor/a de la distinción de "Joven Destacado/a" quien "haya sobresalido en forma notable y continuada, que por su trayectoria y los valores que la misma encierra sea un ejemplo a seguir por sus pares".-

Por lo expuesto y en virtud a lo establecido por el Art. 67(inciso 1), de la Carta Orgánica Municipal.-

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUEN

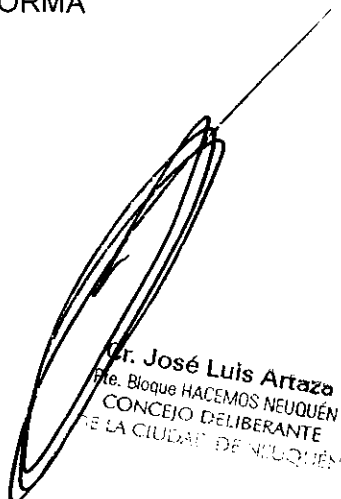
EMITE LA SIGUIENTE


### DECLARACION

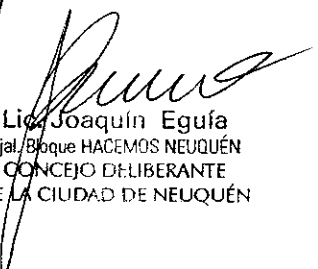
Artículo 1º): DECLÁRESE "Joven Destacada" a Lucila Valentina Lanchas, DNI: 50.001.043, por su Labor Artística y por sus participaciones a nivel Local, Nacional e Internacional próximamente.-

Artículo 2º): A través de la Presidencia de este cuerpo Legislativo otorgar una Mención Especial a la Joven Lucila Valentina Lanchas.-

Artículo 3º): DE FORMA

  
Sr. José Luis Artaza  
Pre. Bloque HACEMOS NEUQUÉN  
CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

  
Dra. Cintia Meriño  
Cjal. Bloque HACEMOS NEUQUÉN  
CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

  
Lic. Joaquín Eguiá  
Cjal. Bloque HACEMOS NEUQUÉN  
CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

Comité de Vigilancia de la Administración

RECIBIDO 499.13

Fecha: 24.05.24 Hora: 04:12:16


Firma: Sibano Sepulveda

Comisión General de Vigilancia

24 / 05 / 2024 ENTRADA Nº 365/2024

Resolución en la Fianza para el C. D. para su inscripción /  
 inscripción. Exp. Nº 108-B-2024

Nombre: Sibano Sepulveda

Firma: 

30 / 05 / 2024 Ordinario

Resolución del C. General de Vigilancia

08/2024

Comisión